

TÍTOL SUPERIOR DE DANSA

TÍTULO SUPERIOR DE DANZA

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV	Curs /Curso
GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV	2021 /2022

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Centre <i>Centro</i>	CONSERVATORI SUPERIOR DE DANSA DE VALÈNCIA				
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	4	Curs <i>Curso</i>	3	Semestre <i>Semestre</i>	SEMESTRAL
Caràcter de l'assignatura <i>Carácter de la asignatura</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	OE	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>		CASTELLANO/ VALENCIÀ	
Matèria <i>Materia</i>	ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS				
Especialitat <i>Especialidad</i>	PEDAGOGÍA DE LA DANZA ESTILOS DANZA CLÁSICA Y DANZA ESPAÑOLA				
Departament <i>Departamento</i>	PEDAGOGÍA DE LA DANZA				
Professorat <i>Profesorado</i>	RAQUEL VIDAL SABATER				
e-mail professorat <i>e-mail profesorado</i>	r.vidalsabater@csdanza.es				

AVÍS COVID-19

Aviso COVID-19

Debido a la circunstancia excepcional de este curso académico, provocado por el COVID-19, esta guía docente es un documento abierto y flexible a cualquier modificación si las circunstancias sanitarias determinan un cambio en el sistema de enseñanza pasando a ser mixto u online.

En este caso, dicha modificación se reflejará en un anexo que elaborará cada docente en cada una de las guías presentadas a principio de curso.

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació *Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación*

Los objetivos generales de la asignatura son:

- Dar a conocer los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.
- Fomentar la aplicación de los conocimientos teóricos-prácticos para la investigación y el desarrollo profesional en los centros educativos.
- Utilizar el vocabulario técnico de la materia de estudio adecuadamente.
- Potenciar estrategias de aprendizaje, comunicación, trabajo en equipo y pensamiento crítico.
- Garantizar la adopción de actitudes respetuosas y tolerantes para con la materia de estudio y el grupo clase.
- Potenciar el uso del Blog como herramienta de aprendizaje.

La contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación:

La asignatura le ofrece al alumnado los conocimientos sobre los aspectos organizativos, estructurales y de gestión de los centros educativos y del Sistema Educativo Español. Estos conocimientos y la metodología utilizada en el aula posibilitarán un profesional crítico y reflexivo, consciente de sus responsabilidades y del compromiso que éste adquiere con la institución para su evolución, transformación y mejora.

1.2 Coneixements previs *Conocimientos previos*

Sin ser obligatorio, se recomienda tener cursadas las asignaturas de carácter teórico-práctico que recoge el Plan de estudios en los cursos anteriores, puesto que todo conocimiento de manera transversal posibilitará un mayor aprovechamiento de la presente.

2 Competències de l'assignatura *Competencias de la asignatura*

Las competencias de la asignatura recogidas en la Orden 25/2011, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen y autorizan los planes de estudio de los centros de enseñanzas artísticas superiores de danza dependientes del ISEACV, conducentes a la obtención del título de Graduado o Graduada en Danza, son:

Competencias Transversales:

- CT1.- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT2.- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT4.- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT18.- Ser capaz de gestionar su propia actividad profesional.

Competencias Generales de Grado:

CG9.- Adquirir habilidades personales que incluyan el uso eficiente de las técnicas relacionadas con la gestión, producción, distribución y dirección de proyectos.

Competencias Específicas de la Especialidad de Pedagogía:

CEP12.- Saber diseñar, organizar, planificar y evaluar procesos y proyectos formativos, educativos, comunitarios y relacionados con la salud en los diversos niveles, ámbitos y colectivos.

CEP14.- Conocer la estructura organizativa y de funcionamiento de los centros, escuelas, institutos, conservatorios, aulas de danza y enseñanzas artísticas, centros polivalentes y multidisciplinares en general.

CEP15.- Conocer el marco jurídico y administrativo básico que regula los distintos contextos educativos y sociales, en especial el correspondiente al sistema educativo en general con especial referencia a las enseñanzas artísticas.

3 Resultats d'aprenentatge
Resultados de aprendizaje

RESULTATS D'APRENTATGE
 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETÈNCIES RELACIONADES
 COMPETENCIAS RELACIONADAS

1. Explicar los diferentes enfoques organizativos que determinan la organización, gestión y funcionamiento de los centros y sus implicaciones en la práctica educativa.

CT2, CT4, CEP14

2. Analizar la planificación y gestión los centros de danza en sus diferentes tipologías y su normativa para comprenderla y poder desarrollar su actividad profesional docente.

CT1, CT2, CT18, CG9, CEP14, CEP15

3. Desarrollar un discurso y práctica docente inclusiva.

Todas

4. Elaborar un discurso reflexivo sobre la evaluación de la organización como elemento de mejora y de innovación en los centros de danza.

CT2, CT18, CG9, CEP12, CEP14, CEP15

5. Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio, así como las principales fuentes documentales relacionadas con la misma en el trabajo desarrollado en la asignatura.

CT1, CT2

6. Aplicar estrategias de aprendizaje autónomo que permitan seguir progresando en la construcción de conocimiento sobre la materia estudiada.

CT1, CT2, CT4, CT18

7. Desarrollar la capacidad de comunicación y de trabajo en equipo en el aula y en el trabajo autónomo.

CT18, CG9

8. Participar activamente tanto en las actividades de aula como en las propuestas por el Centro. CT1, CT2

4 Continguts de l'assignatura

Contenidos de la asignatura

Tema 1: Introducció a la Organització educativa i els seus enfocaments.

Tema 2: Els centres educatius i la seua planificació.

Tema 3: El govern dels centres, la direcció del centre i els òrgans de coordinació docent.

Tema 4: Atendre a la diversitat, la organització dels recursos humans i materials en els centres educatius de dansa.

Tema 5: Avaluació i innovació dels organismes educatius.

5 Activitats formatives

Actividades formativas

5.1 Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volum treball (en nº hores o ECTS) Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	1,2,3,4,5,7	25
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i> <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	1,2,3,4,5,7	15
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinarios.</i>	2,3,5	5
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	Todos	5
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) emprades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>	Todos	5

		SUBTOTAL	55
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	Todos	35
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	2,3	10
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>	8	
		SUBTOTAL	45
		TOTAL	100

6 Sistema d'avaluació i qualificació

Sistema de evaluación y calificación

El període de exàmenes per a esta assignatura se establirà en primera convocatòria entre las fechas del 24 al 28 de enero de 2022, siendo de obligatoriedad para todo el alumnado independientemente de la opción de evaluación a la que se acoja.

El sistema de evaluación y calificación ofrece dos opciones: Opción A (presencial) y Opción B (no presencial).

Opción A: Presencial.

La evaluación será continua y formativa, para ello se dará espacio temporal dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje para garantizar el feedback multidireccional necesario para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se recogen tres tipos de evaluación: *evaluación inicial o periodo de evaluación cero*, *evaluación continua* y *evaluación final o sumativa*. Estas se realizarán a través de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Podrá acogerse todo el alumnado que cumpla los siguientes requisitos:

- Asistencia y participación regular en el aula igual o superior al 80%.

- Entregas del blog (contenido teórico y su aplicación práctica a través de resolución de problemas, estudio de caso, etc) acordadas en tiempo y forma, pudiendo superar la asignatura con el retraso de dos entregas y la falta de una de ellas (viéndose afectada la nota).
- Diseño, entrega y defensa de un centro modelo de enseñanzas de danza, en su exposición deberá quedar incluida la representación del contenido de los diferentes temas de la asignatura que fundamenten su centro y toma de decisiones.

*** IMPORTANTE: El incumplimiento de cualquiera de estos tres compromisos obligará al alumnado a pasar a la opción B.**

Opción B: No presencial.

El alumnado que no cumpla con los criterios de la Opción A, tendrá derecho a evaluación y calificación final en la primera y segunda convocatoria. El alumnado que se acoja a esta opción deberá:

1. Dos días antes de la fecha de examen enviar en formato pdf y por e-mail el diseño de un centro modelo de enseñanzas de danza, en su desarrollo deberá quedar incluido la representación del contenido de los diferentes temas de la asignatura que fundamenten su centro y justifiquen su toma de decisiones.
2. En fecha y hora de convocatoria de examen deberá:
 - Hacer una prueba escrita teórico-práctica sobre la totalidad de los contenidos del temario (las preguntas se acogerán a diversos formatos, preguntas cortas, de desarrollo y de resolución de problemas).
 - Hacer la defensa en público de su centro modelo (defensa oral que será grabada).

***IMPORTANTE: para poder ser calificado será necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada una de las partes (un mínimo de 4 puntos en la prueba escrita y un mínimo de 4 puntos en la entrega y defensa del centro modelo). El alumnado que se acoja a esta opción (B) podrá alcanzar un máximo del 80% de la nota, puesto que no se le podrá aplicar los % de asistencia y participación en el aula, trabajo cooperativo y asistencia obligatoria a las actividades de centro.**

NOTA IMPORTANTE Y CONSENSUADA PARA TODAS LAS MATERIAS DEL CSDV:

La profesora podrá realizar grabaciones multimedia (vídeo o sonido) de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.

6.1 Instruments d'avaluació *Instrumentos de evaluación*

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
--	--	--

<p>Opción A:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Blog (contenido teórico-práctico), diseño y defensa del centro modelo de enseñanzas de danza, resolución de problemas, estudio de casos, trabajo individual y cooperativo, en pequeño y gran grupo. - Diario de seguimiento docente participación, listas de control y ejercicios reflexivo-críticos sobre las actividades del centro de asistencia obligatoria. <p>* Se evaluará y calificará a través de rúbricas, lista de cotejo y escalas de observación.</p> <p>Opción B:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita teórico-práctica sobre los contenidos del temario. - Diseño, entrega pdf-email y defensa (oral) de un centro modelo de enseñanzas de danza en su desarrollo deberá quedar incluido la representación del contenido de los diferentes temas de la asignatura que fundamenten su centro y justifiquen su toma de decisiones. <p>*IMPORTANTE: para poder ser calificado será necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada una de las partes. El alumnado que se acoja a esta opción (B) podrá alcanzar un máximo del 80% de la nota.</p>	Todos	80 %
	Todos	20 %
	1,2,3,4 y 5	60 %
	1,2,3,4,5 y 6 (básico)	20 %

6.2 Criteris d'avaluació

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación generales:

- Comprende los contenidos teóricos de la asignatura.
- Aplica los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos a la enseñanza y la investigación de la danza.
- Utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio.
- Consolida estrategias de aprendizaje, de comunicación, de trabajo cooperativo y de análisis crítico.
- Muestra una actitud respetuosa y tolerante para con el grupo y la materia; y responsabilidad personal y profesional.

- Participa activamente en las sesiones presenciales, realizando las tareas encomendadas para cada una de ellas y haciendo aportaciones significativas para el tema y el grupo clase.
- Presenta un comentario crítico sobre su participación en las distintas actividades propuestas por el centro.

Criterios de evaluación específicos:

Serán ofrecidos al alumnado mediante rúbricas de evaluación específicas para cada tipo de tarea.

PRIMERA NOTA IMPORTANTE:

Mínimos a exigir en exámenes y trabajos teóricos:

1. Exámenes y pruebas escritas: las faltas de ortografía, la falta de claridad y coherencia expresiva influirán en la calificación de las mismas. En 2º curso y siguientes los exámenes que contengan faltas de ortografía y/o que presenten una redacción deficiente no podrán tener el aprobado.
2. Trabajos escritos: los trabajos presentados deberán tener rigor, estructura, coherencia, buena redacción y buena presentación, acorde con la enseñanza superior a la que pertenecen estos estudios. Los trabajos se elaborarán siguiendo las Normas del documento facilitado por el profesor en cuanto a redacción, estructura y presentación.

El incumplimiento de los diferentes apartados supondrá en el 2º curso y siguientes derivará en la desestimación directa de los trabajos para su evaluación. Asimismo, los trabajos que contengan textos plagiados serán descartados para su evaluación desde el inicio de los estudios.

SEGUNDA NOTA IMPORTANTE:

El alumnado obtendrá, el estado de calificación:

1. Sin Calificar" (corre convocatoria) cuando la profesorado no disponga de suficientes criterios e indicadores para evaluar y calificar al alumnado:
 - Por haber superado el número de faltas de asistencia marcado en esta guía, y
 - No haberse acogido a la opción B de evaluación y calificación.No obstante, si un alumno o alumna no pudiera realizar el total de pruebas evaluables para la primera convocatoria por enfermedad u otra causa legal justificada documentalmente, se podrá considerar como "No presentado" o "No presentada".
2. "Suspenso": Cuando aplicados los instrumentos de evaluación presentados al alumnado la calificación sea inferior a 5.
3. El "No presentado" o "No presentada" se considera una condición, siempre entendida com excepcional y no una calificación. Por tanto, la valoración de esta condición está sujeta a la consideración de la dirección del centro, una vez estudiada la documentación que acredite y justifique las circunstancias particulares.

4. Cuando el alumnado no se presenta a la segunda convocatoria se le considerará "No Presentado". Sólo se podrán acumular tres no presentados consecutivos, debiendo puntuar la siguiente convocatoria.

6.3 **Sistemas de recuperación** *Sistemas de recuperación*

La segunda convocatoria delimitada entre los días 13 y 17 de junio de 2022. En fecha y hora de la el alumnado deberá:

Alumnado perteneciente a la opción A en primera convocatoria:

Para aquel alumnado que habiendo participado de la opción A de evaluación y calificación tuviera que presentarse a la segunda convocatoria, podrá presentar aquellas partes (entregas del blog y/o trabajos específicos) que no haya superado satisfactoriamente.

***IMPORTANTE:** La profesora también podrá decidir, realizar una prueba escrita del contenido del temario a aquel alumnado que no haya respondido a las aportaciones que se les haya ofrecido a lo largo de la asignatura en la convocatorias anterior, de la misma manera el alumnado también podrá adscribirse a la opción B si así lo desea.

Alumnado perteneciente a la opción B en primera convocatoria:

Mismo procedimiento que en la primera convocatoria. El alumnado que se acoja a esta opción deberá:

1. Dos días antes de la fecha de examen enviar en formato pdf y por e-mail el diseño de un centro modelo de enseñanzas de danza, en su desarrollo deberá quedar incluido la representación del contenido de los diferentes temas de la asignatura que fundamenten su centro y justifiquen su toma de decisiones.
2. En fecha y hora de convocatoria de examen deberá:
 - Hacer una prueba escrita teórico-práctica sobre la totalidad de los contenidos del temario (las preguntas se acogerán a diversos formatos, preguntas cortas, de desarrollo y de resolución de problemas).
 - Hacer la defensa en público de su centro modelo (defensa oral que será grabada).

***IMPORTANTE: para poder ser calificado será necesario obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada una de las partes (un mínimo de 4 puntos en la prueba escrita y un mínimo de 4 puntos en la entrega y defensa del centro modelo). El alumnado que se acoja a esta opción (B) podrá alcanzar un máximo del 80% de la nota, puesto que no se le podrá aplicar los % de asistencia y participación en el aula, trabajo cooperativo y asistencia obligatoria a las actividades de centro.**

7 Bibliografía

Bibliografía

Libros:

- AA.VV. (2013). *Las cajas chinas. Conocer y comprender las organizaciones educativas*. Madrid: Pirámide.
- AA.VV. (2011). *Innovaciones en el gobierno y la gestión de los centros escolares*. Barcelona: Pirámide.
- BELTRÁN, F Y SAN MARTÍN A (2000). *Diseñar la coherencia escolar*. Madrid: Morata.
- DE PUELLES, M. (2010). *Educación e ideología en la España Contemporánea*. Madrid: Tecnos.
- GAIRÍN, J. Y RODRÍGUEZ-GÓMEZ, D. (2020). *Aprendizaje organizativo e informal en los centros educativos*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- GALÁN, R. (2008). *Dirección y eficacia en los conservatorios*. Revista trimestral de pedagogía musical, ISSN 0214-4786, Año nº 21, Nº 73, 2008, págs. 48-53.
- GIMENO J (2005). *La Educación obligatoria: su sentido educativo y social*. Madrid: Morata.
- GONZÁLEZ MT (COORD) (2011). *Innovación en el gobierno y la gestión de los centros escolares*. Madrid: Síntesis.
- PUELLES, M (2006). *Problemas actuales de política educativa*. Madrid: Morata.
- SANTOS GUERRA, M.A. (2002). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.

Legislación:

- Se ofrecerá en Drive para cada tema que la demande actualizada.

Artículos:

- BAS, G. (2014). *Evolución histórica y legislativa de los estudios superiores de danza en España: El caso de la Comunidad Valenciana*. Revista Danzaratte Nº8 (p.5-19). Disponible en: <https://mestreacasa.gva.es>
- CASTILLO, M, RAMOS, MJ Y DEL MORAL, G (2020). *Buenas prácticas en la organización, gestión y dirección de los centros educativos*. Sociedad Española de Pedagogía Bordón 72 (1), 2020, 11-30. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/63135/48338>
- CEBALLOS, N Y SAIZ, A (2020). *¿Es posible la mejora educativa desde los centros? El papel de la organización escolar en los procesos internos de cambio*. Universidad de Oviedo. Aula abierta. Volumen 49, número 2, abril-junio, 2020/págs. 151-158. Disponible en: <https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/view/13912/12956>

- CONSEJO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS (2010). *Informe sobre el estado y situación de las enseñanzas artísticas*. Ministerio de educación. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/informe-anual-sobre-el-estado-y-situacion-de-las-ensenanzas-artisticas/musica-danza-artes-escenicas-ensenanzas-artisticas/13576>
- DE LAS HERAS, B. (2010). *La danza en las leyes educativas españolas contemporáneas*. Universidad de Sevilla. Cuestiones pedagógicas (p. 307-327). Disponible en: <https://revistascientificas.us.es/index.php/Cuestiones-Pedagogicas/article/view/9927>
- GAIRÍN, J (1998). Estadios del desarrollo organizativo: de la organización como estructura a la organización que aprende. Contextos educativos pp 125-154. Disponible en: <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/374/352>
- GARCÍA, D Y MARTÍNEZ, E (2015). *Espacios para crecer en comunidad*. Barcelona: Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat nº 152 Jul/Agosto (pp 9-15). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5156521>
- PANIAGUA G (2015). *La coherencia en el uso de los espacios*. Barcelona: Revista de la Asociación de maestros Rosa Sensat nº 152 Jul/Agosto (pp4-9). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5156520>
- SANAHUJA, A, MOLINER, O Y MOLINER, L (2020). Organización del aula inclusiva: ¿Cómo diferenciar las estructuras para lograr prácticas educativas más efectivas?. Madrid. Ediciones complutense. Revista complutense educación, pp 497-506. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/65774>
- TIANA-FERRER, A. Treinta años de evaluación de centros educativos en España. Madrid. UNED. Educación XX1. 21.2, 2018, pp. 17-36 Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/21419/18075>